

NOTAS Y REFLEXIONES

Esta sección del Boletín constituirá un espacio para reflexionar sobre la Geografía, sus teorías, escuelas, objetos de estudio y sobre el rol del geógrafo en la ciencia y en la sociedad. Las contribuciones deberán ser relativamente breves. Serán incluidos también ensayos no extensos.

Se pretende generar además un lugar para la discusión y el intercambio de ideas. En ese sentido se recibirán aportes de lectores del Boletín, argentinos y del extranjero, que amplíen, complementen o refuten las notas y reflexiones que se vayan publicando.

Se publicarán además, noticias de interés de los geógrafos, homenajes, memorias, etc.

María Estela Furlani de Civit*
María Josefina Gutierrez de Manchón*

REFLEXIONES SOBRE EL QUEHACER DEL GEOGRAFO

Estas reflexiones tienen por finalidad abrir el diálogo frente a un tema que se plantea constantemente ante diferentes situaciones: nos referimos al de las variadas posibilidades laborales en las que puede encauzarse la vocación del geógrafo.

Las figuras del docente, del investigador, del profesional ¿son excluyentes? ¿o aceptan ser compartidas?. Tema ya tratado antes, puesto que se presentó esquemáticamente en la semana de geografía realizada en Mendoza en 1985, como un germen de ideas y de preocupaciones que el tiempo no ha diluido, al contrario, se han reafirmado acicateadas entre las situaciones aludidas, por ejemplo, organización y dictado de cursos de posgrado, observación de prácticas en la docencia secundaria, presentación de informes de investigación, integración de grupos de trabajo con funcionarios, organización de un plan de estudios, y principalmente, el interrogante de los alumnos frente a su futuro profesional.

Por ese motivo hoy hemos desarrollado y concretado las líneas iniciadas en aquel momento y a continuación se encuadrará nuestro criterio sobre estas nociones a través de cuatro puntos: a. labor específica, b. manejo de la geografía, es decir cómo y para quién, c. modo de investigación.

De acuerdo con el esquema, a nuestro juicio, es al profesor secundario a quien corresponde como labor específica en primer término informar, es decir, presentar los equilibrios y desequilibrios de la organización del espacio, y a través de ello, desarrollar habilidades de lenguaje escrito, oral, gráfico y numérico.

También formar, al inculcar respeto a la tierra como morada del hombre y al favorecer, acentuar y desarrollar sentimientos de igualdad y tolerancia a pesar de diferencias culturales, comprensión y aceptación de esas diferencias. En tercer lugar, revalorar lo local prestigiando el "lugar", la territorialidad en fin, el ambiente vivido. En cuanto a su responsabilidad con la geografía, pensamos que el docente secundario es el que tiene la posibilidad más extendida de contactos con diferentes grupos sociales, tiene el público más amplio y diverso, de allí que puede demostrar la validez de lo geográfico como disciplina cultural, altamente formativa y también revalorar su carácter atractivo, rescatando la posición que el discurso geográfico ha perdido en algunas modalidades de acercamiento al gran público.

* CONICET - CRICYT e Instituto de Geografía - U.N. Cuyo.

La investigación de este geógrafo debe orientarse dentro del dominio didáctico, en aspectos de motivación, recursos... para un interlocutor muy difícil, al que la geografía puede o no interesarle. La escuela exige actualmente la integración de disciplinas afines y el profesor de geografía debe tener seguridad en su franja de conocimientos, es decir aportar el conocimiento correcto de su información privilegiada, el lugar, en cualquier escala: de la Tierra, al barrio.

Es la labor específica del profesor universitario, la transmisión del conocimiento geográfico a nivel de excelencia. Nos apoyamos en la conformación de cátedras para presentar la gama de sus necesarias especializaciones. El titular, es un especialista en su asignatura, muy actualizado con los cambios de las ciencias. El adjunto, especialista en temas específicos. El jefe de trabajos prácticos, especialista en procedimientos y técnicas.

A ellos les cabe la responsabilidad de validar la geografía como formadora de profesionales. Es indudable que está formando un geógrafo: es decir una persona con competencia en los principios de la ciencia, pero también advertimos que son necesarias las habilidades profesionales.

¿Cómo actuar frente a exigencias tan diversas?. En el marco de la docencia universitaria, estimamos imprescindible que la dirección de las investigaciones se desarrolle dentro de la especialización, sobre todo, tratando de volcar los conceptos generales en aplicaciones locales, en lo urbano, lo agrario, lo económico, las grandes áreas continentales. Este docente debe buscar integrar las materias geográficas como un especialista para alcanzar las articulaciones horizontal y vertical.

Consideramos que es labor específica del investigador, resolver conflictos, por lo tanto es necesario agudeza para captarlos y empeño para resolverlos, actitud que exige poner todo en duda reflexivamente y desarrollar ideas personales. Su responsabilidad, es poner a prueba la capacidad de la geografía para despejar problemas en ambas perspectivas: investigación básica y aplicada.

La investigación para este profesional, consiste en ensayar, probar, experimentar líneas de investigación, marcos teóricos, métodos y técnicas. Sus objetivos son más puntuales, razón por la cual exigen mayor profundidad.

Si una de las condiciones más acentuadas del profesor debe ser su capacidad de transmisión, este geógrafo investigador debe tener capacidad de concentración solitaria en un problema: sus preocupaciones lo vinculan no solamente con especialistas de su disciplina sino que es exigible, su integración con otras disciplinas conexas a su problema y también con sus representantes.

¿Cuál es la labor específica del geógrafo profesional, el práctico?. Es el que debe actuar frente a situaciones concretas en forma decidida, por ello ejercita una cualidad geográfica específica: la de relacionar variables. Está capacitado para manejarse en la interdisciplina y alternar actividades administrativas, financieras... que demandan otro tipo de conocimiento. De allí que requiera especialización afin con el lugar de trabajo: temas agropecuarios, turísticos, censales, catastrales, usos del suelo...

A él corresponde como responsabilidad demostrar la validez de la geografía frente a la comunidad para colaborar en la solución de problemas concretos. Unido con este hecho, es que su investigación debe apuntar al diagnóstico de situaciones conflictivas y encauzarse en la planificación del territorio. Se integra intra e interdisciplinariamente y acicatea al investigador con problemas válidos a la vez que le exige métodos seguros y soluciones probadas. Puede proporcionar ejemplos concretos para los docentes y se relaciona estrechamente con otras disciplinas sociales y medio ambientales y con funcionarios públicos.

Más desdibujada que las personalidades anteriores el teórico representa la figura que exige profunda experiencia en geografía y que puede provenir de cualquiera de las vocaciones citadas. Es indudable que significa la máxima capacidad de reflexión y abstracción y es quien tiene como labor específica fundamentar la ciencia, elaborando los pilares que consoliden el status científico de la geografía. Es su responsabilidad examinar y justificar nuestra disciplina como integrante de las ciencias fácticas. Compromiso difícil por la complejidad propia de la geografía, ya que tradicionalmente participa de las ciencias naturales, sociales y matemáticas. Busca en sus investigaciones la razón de ser de la ciencia geográfica por ello crea, critica y desarrolla marcos teóricos y métodos propios. Por último, si bien significa una referencia indispensable para el geógrafo, necesita del continuo intercambio con epistemólogos y metodólogos.

Para concluir, decimos que es fundamental destacar que las diferencias apuntadas no son juicios de valor, al contrario, cada tarea tiene su especificidad y además es complementaria, casi indispensable para las otras.

Esbozada muy sucintamente la actividad del geógrafo, nos hemos planteado dos preocupaciones muy interrelacionadas. Una de ellas, actual y apunta a la posibilidad de desempeñar más de uno de los roles expuestos con idoneidad, con competencia, situación que por otra parte es hoy corriente.

La otra, con proyección futura, se dirige a la formación del geógrafo que obliga a tomar decisiones debatibles. Aquí es donde se instala el nudo del problema ya que como dijimos al iniciar estas reflexiones, la experiencia nos indica que será cada vez más difícil y nos arriesgamos a afirmar casi imposible, abarcar todas las posibilidades expuestas ya que las exigencias del medio se multiplican frente a una profesión no tradicional, en especial en campos como la investigación, la teoría y la práctica del espacio. Estimamos que estas circunstancias exigen acentuar la preparación del estudiante y orientarlo de acuerdo con sus preferencias aportándole las herramientas necesarias para su desempeño.

En tal sentido es deseable que los planes de estudio contemplen los aspectos antes señalados, cuya atención puede concentrarse en un ciclo final destinado a la profesionalización, después de los de su formación, organizado para transmitir los fundamentos de la ciencia y de especialización que busca aplicar esos principios en problemas concretos.





